

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 2.955 /
Retiro, 27 de Noviembre del 2024.

VISTOS:

1° La Ley N°18.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

2° Decreto Exento N°2.904 de fecha 21.11.2024 aprueba adjudicación Licitación Publica ID N°4511-30-LQ24, "Servicio de Mantención Áreas Verde y Plazoletas, comuna de Retiro" Al Proveedor "Mantención Áreas Verdes Sebastián Fuentes Poblete E.I.R.L.", Rut. N°77.757.459-0 por un valor de \$4.641.000.-, Mensual por un periodo de 24 meses, reajutable a los 12 meses, Financiada con recursos Municipales.

3° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° DESIGNASE, la Inspección Técnica de la Obra: "Servicio de Mantención Áreas Verde y Plazoletas, comuna de Retiro", al servidor Municipal Sra. MARIA LASTRA ARAVENA, Técnico Departamento de Obras Municipales, mientras dure la ejecución del proyecto, según Visto 2°.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JAI ME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- C.i. SECPLA
- Carpeta proyecto
- Archivo D.O.M.

ACZ/GBT/JLC/gsz.



ANGELA CERDA ZAPATA
ALCALDESA



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



SECRET
OFFICE OF THE SECRETARY

SECRET
OFFICE OF THE SECRETARY

THE SECRETARY OF THE INTERIOR
WASHINGTON, D. C.
MAY 10 1954

TO THE DIRECTOR OF THE BUREAU OF LAND MANAGEMENT
FROM THE ASSISTANT SECRETARY FOR LAND MANAGEMENT

RE: [Illegible]

[Illegible text follows]

[Illegible handwritten notes and signatures]

